Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6158

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 12 de Mayo de 1909 — Teléfono número 8

✝

EL JOVEN

Don Antonio Fernàndez Torìo

ha fallecido en Torquemada

EL DIA 11 DE MAYO DE 1909

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Mariano y doña Norberta, abuelos don Pedro y doña Justa, tíos, primos y demás familia,

Suplican à sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO

de cosechero, en la bodega de la calle de Zurradores, se vende tinto y clarete, de Dámaso García, á 20 céntimos litro.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 12 y 14 de la calle de los Soldados en esta capital. Para precio y demás condiciones, informará el corredor de Comercio colegiado don Lucio González E. de Medina.

Manual

de recaudación y apremios, por El Consultor de los Ayuntamientos. Precio 3 pesetas.

Manual

del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas encuadernado.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadernado.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

El Día de Palencia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia. (Mes . . . . 1 ptas.
(Año . . . . 10 »
Fuera. (Trimestre . . 4 »
(Semestre . . 7'50 »
(Año . . . 14 »

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 5 »
En 4.ª » á 6 »
reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

La «Prensa Asociada»

El «venciste, Galileo» del apóstata Juliano, es la frase que asoma á los labios de nuestros enemigos con cada derrota, que sufren desde hace algún tiempo, en sus batallas por descristianizar á la sociedad. No se atreven á formularla paladinamente, ni á estamparla en su prensa en un arranque de sinceridad como el que ha hecho famoso á Morote en el asunto de la escuadra española, pero interiormente la pronuncian, y no tardaremos en oirla: no faltará algún Morote que desenmascare á sus compinches.

Nosotros marchamos, que es lo que encocora á los expulsados con la limpia del fondo de reptiles Ellos que son los únicos chupózteros de todos los Ministerios, sean del matiz político que fueren, buscan contubernios, pactan inicuas alianzas, merodean las cercas nacionales, cobran su tanto por ciento de los chanchullos que olfatean y no descubren, y viven tan esclavos de su vientre, que le han erigido por su Dios como algunos contemporáneos de San Pablo.

De seguro que se han llevado las manos á la cabeza al sentir el palo de ciego dado á esos turcos con el funcionamiento de nuestra *Prensa Asociada*.

El Día de Palencia, dando nueva prueba de la envidiable altura á que se encuentra en su información, publicó sin demora las bases con que ha comenzado á funcionar la nueva Agencia telegráfica *Prensa Asociada*, é inmediatamente ha aprovechado sus servicios.

Otro honor cábele á El Día y es el de ser su corresponsal en Madrid, don Ramón Quintero, el director de tan importante agencia.

Hemos comenzado, aunque mucho duela á los contrarios, haciendo incesante propaganda de la Buena prensa; ahora damos un paso más, tomando la última trinchera enemiga: la información telegráfica netamente católica.

Los católicos somos los más y representamos mucho todavía en el orden religioso, moral, científico, literario y artístico; en la banca, industria y comercio; en el orden espiritual y material; en el orden temporal y eterno. Todos estos intereses tan importantes y caros á nuestra alma, vivían deslustrados por la capa fangosa que diariamente arrojaba sobre ellos la información sectaria de nuestros anticlericales.

El espíritu católico no acababa de salir de los templos para derramarse por las vías públicas, de que parecía hecho dueño el espíritu del mal. Hoy se adiestra á nuestra florida juventud en el manejo de las armas modernas del periodismo, y reciben esmerada instrucción los nuevos reclutas de la milicia del porvenir.

Contamos desde el 1.º de Mayo con agencia nuestra que no callará, ni empequeñecerá lo nuestro, como hasta aquí ha sucedido. Destacada en los puntos cardinales de la política sabremos á qué atenernos en los sucesos más graves del mundo; con centro de información directo en Roma, capital del catolicismo, estaremos al tanto de lo que allí ocurra, sabiendo la verdad para seguirla y enterándonos de la calumnia para despreciarla primero y ponerla en la picota después. Portavoz de los intereses regionales, sera utilísima para cada provincia. Los vividores no podrán ya especular con nuestra sangre. La formalidad y seriedad católicas triunfarán de todas las arlequinadas de sus enemigos, depuestos señores de horca y cuchillo. La mona de Dios, como llama gráficamente San Agustín al diablo, habrá gesticulado horrible mueca por la fundación de la *Prensa Asociada*.

Franco-Man

UNA ENCICLICA

Su Santidad Pío X, con motivo de celebrarse el centenario de San Anselmo, ha publicado una Encíclica, en la que hace resultar la lucha y ataques dirigidos á los derechos fundamentales de la Iglesia, condenando también al llamado modernismo.

Excita el Papa en dicho documento á los obispos para que trabajen hasta conseguir la perfecta unión de todos los católicos con Roma y á luchar contra «la tendencia á la inercia de la sociedad moderna, la cual se deja conducir por el deseo de buscar una vil neutralidad, hecha toda de compromisos y recursos censurables.»

TRIUNFO LITERARIO

Al repasar el correo recibido hoy, nos hallamos con la gratísima sorpresa de un nuevo triunfo literario obtenido en Zaragoza por nuestro entrañable amigo y queridísimo director don Marciano Zurita, y, á pesar de saber que vamos á herir su innata modestia, publicamos á continuación el juicio que el importante periódico zaragozano *El Maño*, hace de la concesión de dos premios en un concurso abierto por el ilustrado colega, en la siguiente forma:

«Examinados detenidamente todos y cada uno de los trabajos recibidos por un imparcial Jurado compuesto de la dirección y redacción de este semanario y algunos literatos locales de reconocida valía, su fallo unánime ha dado por resultado la concesión de estos premios:

El primero, á la preciosa poesía titulada *Frente al lago*, original del laureado escritor Don Marciano Zurita, que desde hace algunos meses reside entre nosotros.

Y el segundo, al notable artículo *¡Quiero ser ridículo!* debido á la pluma del brillante literato y colaborador de *El Maño*, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de El doctor Sievio.»

A continuación publicamos la hermosa poesía premiada, y mañana daremos cabida al artículo periodístico, también premiado, y firmado con el pseudónimo que aquí consiguió hacer popular el culto literato señor Zurita Rodríguez.

He aquí la poesía:

FRENTE AL LAGO

Del lago azul en la risueña playa
donde trova su cántiga serena
la ondina que temblando se desmaya,
como un beso de amor sobre la arena.
Huésped eterno, con mi llanto á solas,
quiero buscar caricias y consuelos
en la inquietud bravía de las olas
y en la calma solemne de los cielos.
Allí me encuentra el sol cuando aparece
su rubia faz en la escarpada cumbre
y cuando su fulgor se desvanece
bajo su dosel de púrpura y de lumbre.
Allí me vé la luna cuando asoma
su rostro de pierrot descolorido
y que á mí se me antoja una paloma
que en la noche, sin luz, busca su nido...
¡Siempre en la playa, siempre! En vano intento
burlar mi soledad con mi plegaria,
que el grito de mi fe lo extingue el viento
al rodar por la costa solitaria.

—

Quiero rezar y borra un infinito
rumor, los salmos que ante Dios rediman.
¡Como si la oración fuera un delito!...
¡Como si el *Miserere* fuera un crimen!...
Quiero llorar y exhaustas mis pupilas
el llanto extrañan, su caudal me niegan
y se abren y se cierran intranquilas
con relámpagos ígneos que las ciegan.
Quiero cantar y olvido mis canciones
quiero soñar y siempre estoy despierto,
¡y aún me dicen mis pobres ilusiones
que muero vivo, cuando vivo muerto!
Quiero reir y acibarada queja
deshace con sus hieles mi sonrisa...
¡Tengo ilusión y mi ilusión se aleja
en las olas errantes de la brisa!...

—

¡Oh, lago azul, que suave te desmayas
en la tímida arena, como un beso!
¿Por qué me haces cautivo de tus playas?
¿Por qué eres tú mi celda y yo tu preso?

Marciano Zurita

POZOS ARTESIANOS

Auxilios del Estado

Los particulares y corporaciones pueden conseguir subvenciones del Estado para la construcción de los pozos y su aprovechamiento, acogiéndose á los beneficios de las leyes de 27 de Julio de 1883 y de 7 de Julio de 1905, así como también á los del real decreto de 15 de Julio de 1905.

Por la ley de 27 de Julio de 1883 se auxilia á las empresas de canales y pantanos para riegos que excedan de 200 litros por segundo, concediendo en metálico ó en obras hasta el 40 por 100 de los gastos de establecimiento del riego si se trata de empresas explotadoras del agua, y el 50 por 100 cuando se constituyan comunidades de regantes que quieran regar sus tierras. La subvención en este último caso consistirá siempre en ejecutar una cantidad equivalente de obras Además el Gobierno podrá anticipar á la comunidad el 50 por 100 de los gastos de establecimiento de brazales y acequias secundarias y preparación de tierras, reintegrándose de las cantidades anticipadas mediante un canon fijo sobre los terrenos regados.

Para aplicar esta ley á los alumbramientos artesianos lo primero que se necesita es asegurarse de que en la zona regable existen aguas artesianas, para lo cual deben practicarse previamente algunos sondeos de ensayo, que indicarán las profundidades á que se encuentran las capas acuíferas y el caudal medio que cada pozo puede proporcionar, sirviendo estos datos para determinar el número de pozos que deben construirse

Si el Estado ejecuta la parte de las obras consignada en la mencionada ley, dará principio como es lógico, por las que se refieren á la obtención del agua, consiguiendo así las corporaciones y particulares interesados ver realizados los alumbramientos artesianos sin el menor sacrificio pecuniario y no haciendo más gasto que los que les corresponden de las obras de aprovechamiento, los cuales casi siempre estarán compensados con exceso por los grandes beneficios del riego.

La ley de 7 de Julio de 1905 establece la cuantía de los auxilios del Estado para las concesiones de alumbramientos de aguas públicas que no excedan de 200 litros por segundo destinadas al riego, y la forma en que se han de solicitar haciendo extensivos sus beneficios á los alumbramientos de aguas artesianas y el reglamento dictado por real orden de 15 de Marzo de 1906 señala el modo de conseguir tales auxilios.

Si el solicitante cede gratuitamente el agua para el riego, el Estado abonará una cantidad por litro por segundo y hectárea regada que no debe exceder de 350 pesetas, y si pretende cobrar el suministro, no excederá de 250 pesetas.

Para conseguir estos auxilios, deben los solicitantes presentar los proyectos que serán aprobados con arreglo á los trámites marcados en la ley. Las obras serán ejecutadas por los solicitantes, á los cuales se les entregará el auxilio á medida que vayan utilizando la parte del caudal que se trate de aprovechar.

De manera que los proyectos y las obras de riego se harán, en este caso, por las entidades ó particulares interesados, quedando el compromiso del Estado reducido á pagar el auxilio por el número de litros que resulten utilizados para el riego.

De la aplicación de esta ley á los alumbramientos artesianos parece deducirse á primera vista que el auxilio es pequeño con relación al coste de los pozos.

En efecto; aun cuando en España hay pozos que proporcionan 10, 20 y más litros por segundo, el caso general es que su caudal medio no exceda de dos litros. Un pozo de 50 metros de profundidad costará aproximadamente 3.500 pesetas. Siendo la subvención de 350 pesetas por litro, para el caudal mencionado se obtendría un auxilio de 700 pesetas, cantidad pequeña con relación al coste del pozo, y más si se tienen en cuenta las obras necesarias para su aprovechamiento en el riego.

Sin embargo, como la ley no exige que el caudal aprovechado de un pozo artesiano sea sólo el que sale por su fuerza natural, hay que fijarse en esta circunstancia para ver si económicamente convendría aplicar el empleo de bombas á fin de aumentar el volumen de agua disponible.

Pudiera suceder, y sucede con frecuencia, que un pozo que da dos litros á un metro de altura sobre el suelo, suministre cuatro á flor de tierra, y como los caudales varían proporcionalmente á las cargas, deduciremos que, en este caso, haciendo la toma á 40 metros de profundidad, se obtendrán encima del suelo 84 litros con un auxilio de 350 pesetas por litro, ó sea en junto de 29 407 pesetas, cantidad que no sólo indemnizaría del coste de las obras del pozo y de su aprovechamiento, sinó que pudiera compensar en parte el gasto que representa la instalación y funcionamiento de las bombas.

El aumento del caudal con la profundidad á que se verifica la toma está comprobado por la práctica, y desde luego no es exagerado el cálculo que acabamos de hacer si se considera que el agua artesiana no se encuentra en depósitos pequeños fáciles de agotar, sinó que las capas acuíferas que la contienen ocupan grandes extensiones, alcanzando á veces centenares de kilómetros que sólo la construcción de un gran número de pozos ó el largo trascurso de años pudiera mermar.

Por eso puede asegurarse que el empleo de las bombas será casi siempre eficaz en los pozos artesianos.

El real decreto de 15 de Julio de 1905 encarga á la comisión del mapa geológico de las investigaciones de aguas subterráneas. Como consecuencia ó complemento de este real decreto se dictó otro en 5 de Abril de 1907 indicando los auxilios convenientes para fomentar los trabajos de estas investigaciones y una real orden de 1.º de Julio de 1908 estableciendo reglas para el cumplimiento de este real decreto.

En virtud de las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, puede el Estado conceder dos clases de auxilios fundados en los trabajos de investigación, construyendo directamente los pozos ó auxiliando á los particulares y corporaciones en los que construyan.

Para conseguir estos últimos auxilios, los interesados tienen que dirigirse por medio de instancia al director general de Agricultura, Industria y Comercio. La instancia pasa después á informe de la comisión del mapa geológico, la cual, después de reconocido el sitio donde se encuentra el pozo á que se refiere la instancia, la devuelve informada al director general, que resuelve la cuantía y forma del auxilio si procede.

Por la ligera reseña que acabamos de hacer, vemos que en España se inicia ahora una corriente favorable á los alumbramientos artesianos que el Estado procura encauzar y dirigir para que pueda sacarse de la fuente de riqueza que representan el mayor provecho posible, tendiendo á este fin las leyes y disposiciones indicadas.

José Mesa y Ramos
Ingeniero de Caminos

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el 11 de Mayo de 1909:

Se da cuenta por el señor presidente del reglamento interior del Consejo que es aprobado por unanimidad, acordándose su impresión.

El señor Herrero propone que se dirija una comunicación al excelentísimo señor ministro de Hacienda, pidiéndole que ordene el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de plagas del campo, sobre exención de impuestos á los terrenos filoxerados.

Significar al ministro de Fomento la conveniencia de que por los centros correspondientes se hagan gratis los análisis de abonos que remitan los Sindicatos y asociaciones Agrícolas.

Teniendo noticia de que la Cámara Agrícola de Carrión va á inaugurar un centro de enseñanzas agrícolas sociales, el Consejo acuerda nombrar una comisión formada por don Pedro Carrancio, don Silvino del Val y don Luis Sisternes, á la que podrán agregarse los consejeros que lo deseen.

Al mismo tiempo acordó invitar al director de la Granja Agrícola don José Cascón, para que forme parte de la misma.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda

A las nueve y media de la mañana de hoy, se ha celebrado en la iglesia de San Miguel, el enlace de la distinguida señorita María de la Asunción Valverde, con nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Alfonso Cubillo.

Bendijo la unión el ilustrado canónigo de la S. I. Catedral, don Eugenio Madrigal, siendo apadrinados los contrayentes por la señora doña Josefa Ibáñez, madre la novia, y el propietario de este periódico, don Abundio Z. Menéndez.

La recién desposada lucía elegantísimo traje de raso negro y velo blanco, adornado con flores de azahar, y el novio vestía de etiqueta.

La boda se ha celebrado en familia.

Una vez terminada la ceremonia, se dirigieron los invitados á casa de la novia, donde fueron obsequiados con un delicado almuerzo, servido por el Hotel Iberia.

El nuevo matrimonio, á quien deseamos una interminable serie de felicidades, ha salido esta tarde para Madrid y otras poblaciones, donde se propone pasar la luna de miel.

TEATRO

Nueva temporada

El sábado próximo, según ya anticipamos, comenzará en nuestro teatro una nueva temporada que promete resultar brillante.

En ese día hará su presentación un espectáculo culto, artístico y agradabilísimo, constituido por los célebres *Autómatas Narbón*, espectáculo presentado con todos los atractivos de una gran compañía, puesto que el personal dedicado á poner á los autómatas en movimiento es muy numeroso y muy acto, desarrollándose el efecto escénico con tal precisión y seguridad, de una manera tan acabada, que la ilusión es completa y el espectador cree estar presenciando verdaderas escenas de la vida real.

Sabemos que el repertorio de obras que el señor Narbón pone en escena con sus bien manejados y presentados *Autómatas*, es no sólo numeroso y completo, sinó que también selectísimo y escogido, figurando entre las obras algunas de gran espectáculo, además de graciosísimas y entretenidas zarzuelitas y piezas cómicas.

El decorado, el *atrezzo*, la presentación escénica, en suma, cuanto constituye la base principal de este vistoso y atrayente espectáculo, es la última palabra en elegancia, en colorido, en fantasía y en sugestiva y plácida contemplación, lo cual hace que el público quede cautivado, por el gran efecto escénico y la exacta verdad con que las obras todas son representadas.

Además, y alternando con las obras puestas en escena por los famosos *Autómatas*, se exhibirán preciosas películas cinematográficas de lo más moderno y escogido; de modo que ante la brillante temporada que se anuncia, quedarán satisfechos los espíritus más exigentes.

Nosotros, por nuestra parte, auguramos á la empresa del teatro un éxito completo, teniendo en cuenta la belleza del espectáculo y la extraordinaria aceptación que ha tenido en todas cuantas capitales se ha venido presentando, por el gran adelanto y perfeccionamiento de que han sabido revestirle.

CRONICA JUDICIAL

Hoy ha comenzado á verse el juicio oral de la causa seguida por el supuesto delito de desacato, contra el notario de Dueñas, don Juan Marinero y Marinero, que por tener la cualidad de abogado se defiende á sí mismo, ocupando la tribuna que le corresponde.

El representante de la ley, en sus conclusiones provisionales no encontrando justificada la perpetración de delito alguno por parte del señor Marinero, interesó su absolución con las costas de oficio.

El letrado señor Peñalba, en las suyas, le acusa de un delito previsto en el artículo 267 y pide se le imponga la pena correspondiente á ese delito.

Y el señor Marinero, en su escrito de defensa, no sólo niega la exitencia de delito, sinó que tilda de temeraria y hasta de calumniosa la acción del acusador privado, por lo que pide se le impongan las costas.

A las dos de la tarde se terminó la práctica de la prueba y se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

AGUILAR DE CAMPOO

Ayer pernoctaron en esta localidad el escuadrón de alumnos de la Academia de caballería y hoy salen con dirección á Reinosa, yendo muy satisfechos del recibimiento y estancia en esta villa.

—El día 15 se celebrarán las tradicionales fiestas de San Isidro, que prometen estar muy concurridas.

—Los campos presentan un aspecto hermosísimo á causa de la beneficiosa lluvia que ha caído.

POR LA REGION

Segovia

Ayer ocurrió en la estación del ferrocarril de esta capital un sensible accidente, del cual ha sido víctima una viajera que se dirigía á Madrid á pasar las fiestas de San Isidro, bien agena á que un imprevisto percance la impidiera llegar al término de su viaje

La desgraciada víctima viajaba en el tren mixto núm. 22.

Una vez parado el tren, la viajera se apeó del convoy y se puso á evacuar una necesidad, con tan mala fortuna, que en aquellos momentos hizo tracción la máquina para sustituirla por otra y la desgraciada mujer fué arrollada.

El cadáver quedó sobre la vía en posición supina y el convoy pasó por encima de la pierna, vientre y cabeza.

Aún no se ha identificado el cadáver; mas según detalles de algunos viajeros, la protagonista de este trágico suceso se llamaba Maximina, de 50 á 55 años, y era natural de una pequeña aldea de la provincia de León.

La Maximina vestía pobremente y en sus ropas sólo se han encontrado la cantidad de 25'25 pesetas y algunas cartas que llevaba para personas de Madrid.

Zamora

Dicen de Toro, que la feria mensual de ganados, se vió regularmente concurrida, pero sin hacerse transacciones.

La lluvia que cayó disolvió á los feriantes, con extraordinario júbilo.

—En el pueblo de Manganeses de la Lampreana se ha intentado cometer un salvaje atentado.

En una de las pasadas noches, una mano criminal prendió fuego á la farmacia de don Alvaro Ballestero Carro, rociando para ello con petróleo la puerta principal, arrimando también paja, aspilleras y otros combustibles empapados en dicho líquido.

En el momento de iniciarse el fuego, fué sorprendido el autor del criminal atentado por un vecino, dándose aquél inmediatamente á la fuga.

El aludido vecino sofocó el incendio y dió aviso al dueño de la farmacia.

Como presuntos autores han sido detenidos Emilio Baladrón y un hijo, parientes del boticario, entre los cuales existen grandes resentimientos por cuestiones de familia y de la política.

—En el pueblo de Cuelgamures, partido de Fuentesauco, se ahorcó en una de las habitaciones de su domicilio, Regina Tomome, ignorándose las causas que la motivaron á tomar tan fatal resolución.

Valladolid

En esta ciudad y cerca del Portillo de la Merced, ocurrió la madrugada última una sensible desgracia.

Enrique Chacón, empleado en los ferrocarriles del Norte como limpiador en la estación de León, y que tiene su familia en Valladolid, salió de León con un amigo suyo, Antonio García Alvarez, en el tren correo de Galicia, que tiene su llegada á esta población á la 1'30 de la madrugada.

Los dos obtuvieron permiso para viajar sin billete, haciendo el viaje en el furgón de cola.

Venía Enrique á esta población para pasar unos dias con la familia, y el Antonio en busca de colocación como camarero, que es su profesión.

Al llegar el correo al Portillo de la Merced, Enrique, que no quería ser visto por la policía de esta estación, invitó á su compañero de viaje á tirarse del tren, sin reparar en la velocidad grande que éste llevaba. Antonio se negó á ello.

Enrique, por el contrario, insistió en sus propósitos y puso en práctica tan enorme temeridad, lanzándose á la vía.

La caida fué terrible: el temerario joven dió con su cuerpo en tierra con tal violencia, que los que le vieron caer y quedar exánime, creyéronle muerto instantáneamente, siendo trasladado en una camilla á la Casa de socorro y de allí al Hospital provincial, donde quedó ocupando la cama número 20 de la sala de San Vicente, siendo su estado gravísimo.

El compañero de Enrique quedó detenido por viajar sin billete.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Pedro Regalado.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5, terneras, 6; carneros, 0; corderos, 36 lechazos, 9; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan Sánchez García, viudo, de 54 años, Hospital.

Nacimientos.—Antonia García Alonso, hija de José y Catalina, Parra, 14; Eudalda Prudencia Caballero Pérez, hija de Emiliano y Prudencia, Panaderas, 22.

Matrimonios.—Valentín Larrén, de Valladolid, de 50 años, con Luisa Nieto, de Palencia, de 39 años; Alfonso Cubillo, de Ferrol, de 28 años, con María Asunción Valverde, de Salamanca, de 28 años.

Audiencia

Para mañana á las once, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el juzgado de Cervera, contra María Alonso Merino, por injurias.

Abogados, don Eduardo Junco y don Juan Diaz-Caneja; procuradores, don Nicasio Baquero y don Saturnino García, como querellantes y defensores, respectivamente.

Cárcel

Día 11 de Mayo

Altas.—Concepción Fraile, á cumplir cinco días de arresto gubernativo, por escándalo.

Bajas.—Mariano Martín, Pablo Heredero y José Dueste, cumplieron arresto gubernativo.

Existencia.—52 varones y 7 hembras.

Total.—59

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 23.°
Id. mínima, 7.°
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Por don Domingo Cantuche se ha solicitado autorización para poder actuar desde el próximo sábado en el teatro los autómatas del señor Narbón, en combinación con exhibiciones cinematográficas.

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, los Ayuntamientos de Renedo de la Vega y Villadiezma han remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos del primer trimestre del año actual.

Se ruega á la persona que haya encontrado una medalla de plata extraviada anoche en la calle Mayor, pase por esta administración donde se le dirá á quién pertenece.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á una joven que anoche, á las nueve, produjo un gran escándalo en la calle de San Juan de Dios.

También ha impuesto otras 25 pesetas á dos sujetos, uno natural de la provincia de Zamora y otro de Villalón, por blasfemar en la vía pública.

Se ha posesionado del cargo de jefe de esta sección de Pósitos, don José Trujino.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular sobre renovación de Juntas periciales de territorial.

A las señoras

Se encuentra en esta capital el viajante de la casa Telesforo—Valladolid—con un grandioso surtido en blusas y abrigos para la próxima temporada. Se hospeda en el Hotel Samaria, donde recibe sus visitas durante todo el día.

Ha sido nombrado director interino de la Cárcel Modelo de Madrid, en sustitución del destituído señor Salillas, el inspector del Cuerpo de prisiones es don Francisco Junquera.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Ha fallecido en Torquemada el joven don Antonio Fernández Torío, después de recibir los auxilios espirituales.

El apreciable joven fallecido era muy estimado de cuantos le trataron, por las bondades de su alma y las excelentes prendas de carácter que le adornaron en vida, así como por su aprovechamiento en los estudios que tenía emprendidos.

Enviamos á sus afligidos padres don Mariano y doña Norberta, así como á la demás familia del finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que les abruma de dolor.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.°

Por promover escándalo anoche á las ocho en el paseo del Salón, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal dos individuos.

Conviene visitar la CASA BLANCO. Véase mañana anuncio 4.ª plana.

El señor delegado de Hacienda interino ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Señor presidente de la Audiencia, 3.000 pesetas; D. Plácido Maisterra, 45'03.

En la contaduría del teatro se halla recogido un bolsillo extraviado durante la función del domingo último.

La persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo, previas señas.

El celoso y probo interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Esteban Benito Pérez, ha sido ascendido, trasladándosele á igual cargo de Valladolid.

Sentimos la ausencia de tan competente funcionario; pero le enviamos nuestra enhorabuena por su merecido ascenso.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toillet íntima, el Agua Colonia Orive. Los cursis gastan perfumes bastos y chillones; 3 reales fraco. Garrafón 4 litros 16 pesetas. Droguerías, farmacias ó perfumerías, ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Nuestro estimado colega de Logroño, *La Rioja*, ha publicado un número extraordinario para conmemorar el octavo centenario de Santo Domingo de la Calzada, y que es el primero de los que dedicará á los pueblos principales de la provincia cuando algún acontecimiento lo requiera.

En él colaboran conocidos escritores y personas importantes de la provincia y está ilustrado con profusión de fotograbados.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaina*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Congreso

A las tres cuarenta y cinco comienza la sesión bajo la presidencia de Dato, con la presencia en el banco azul de los ministros de la Gobernación, Guerra y Estado.

Aprobada el acta, el señor Benítez de Lugo, hace un ruego de carácter particular.

Promete el cargo de diputado el señor Azcárate elegido por León.

Contesta al señor Benítez de Lugo el ministro de la Guerra.

El señor Prats hace un ruego al ministro de la Gobernación, protestando de la campaña que realiza el periódico *España Nueva* contra la sanidad de Madrid, causando enormes perjuicios al comercio y llegando á insinuar que el comité de atracción de forasteros ha hecho gestiones cerca de los periódicos para que se oculte la verdad de lo que ocurre en Madrid, para que vengan forasteros, sin importarle nada de los peligros á que éstos viniendo quedan expuestos.

Afirma que no puede tolerarse el que por hacer oposición al ministro de la Gobernación, se causen sin razón perjuicios al comercio y á la industria madrileña.

Pide al Gobierno que intervenga para acabar con esta campaña.

Reclama la intervención del señor Moret para que diga que es falso que el comité de atracción de forasteros haya querido ocultar ó que los periódicos ocultasen la verdad del estado sanitario.

Interviene el señor López Ballesteros para hacer algunas observaciones pidiendo que el Gobierno facilite una estadística verdad del movimiento morboso.

El ministro de la Gobernación dá explicaciones, exponiendo la conducta franca que el Gobierno sigue en este asunto.

Cuanto se le ha pedido en el Congreso ha hecho facilitando el ministro mismo todos los datos de las altas y bajas diarias en el hospital de San Juan de Dios.

Afirma que hay que tener en cuenta que buen número de los que entran en el hospital, lo son para observación, resultando que muchos no tienen la enfermedad contagiosa.

El hecho también elocuente que indica no haber motivo de alarma es el que de 400 enfermos que habrá, ha decrecido á 300 y de éstos, bastantes, más de 50, están ahora en los pabellones de convalencientes, aún sin estar enfermos, para evitar que como por lo regular no tienen casa ni hogar, si salen sin ropas nuevas y sin estar bien desinfectadas podían constituir un peligro para los vecinos que estuvieran con ellos en contacto.

Da otros muchos datos acerca de la mortalidad media general, el aumento en ella causado por la invasión del tifus y el decrecimiento que ésta ha tenido en el mes actual.

El señor Villanueva pregunta si son ciertas las dificultades que se dice han surgido para las negociaciones de la embajada española que fué á Fez.

También pregunta si es cierto que la fuerza militar marroquí acompañada de oficiales franceses atravesó Muluya teniendo que retirarse por hallar resistencia en las kabilas.

El ministro de Estado confirma lo expuesto por el señor Villanueva en su primera pregunta y dice que algo parecido á lo que ha ocurrido á la embajada española la ha sucedido también á la francesa al tratar de la evacuación previa de varios puntos ocupados por Francia, pues nuestro representante no consiente evacuarlos mientras no se cumplan los tratados y reine orden.

Respecto de la segunda pregunta dice que tiene noticias de una expedición que no fué admitida.

Ambos oradores rectifican.

Sigue discutiéndose el proyecto de reforma del Cuerpo de Correos y Telégrafos y el señor Rosales rectifica.

Le contesta el señor Bas y se suspende el debate.

Reanúdate el debate sobre el proyecto de Comunicacios marítimas y el señor Villanueva pide que se publique el articulo primero nuevamente redactado.

El señor Seoane hace algunas observaciones al art. 4.°

Apruébase el art. 5.° y el señor Moret propone que la comisión se haga cargo de todas las enmiendas para que puedan discutirse.

El marqués de la Cortina apoya una enmienda al art 6.° y pide al ministro de Hacienda aclare algunos puntos de diche art. 1.°

Hácelo así el señor González Besada y se levanta la sesión á las siete y media.

Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Peyrolón pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene noticias de las gestiones que se realizan para que venga á España un obispo anglicano que pide de sueldo 42.750 pesetas annales, cantidad que tendrá que pagar un elevado personaje español mientras el culto protestante no cuente con las rentas suficientes.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que no tiene noticia ni conocimiento alguno de lo que le ha preguntado.

Después de otros ruegos y preguntas, se entra en la discusión del proyecto de régimen local, aprobándose el artículo 182, presentándose enmiendas al 184 y levantándose la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11, 9 n.

Melquiades Alvarez culpa de lo ocurrido en las elecciones de Oviedo á las malas artes de ciertos elementos disgustados con él por no haber participado nunca de sus radicalismos y sí de toda política gubernamental dentro de las ideas que siempre defendió dentro y fuera del Parlamento.

Niega exactitud á los rumores que circulan de que se alejará de los escaños, disgustado de la conducta de los electores á quienes debe el acta, pues está convencido de que éstos no son culpables de las malas artes empleadas en la última lucha, antes al contrario, los primeros sorprendidos del resultado de aquélla fueron ellos.

Cree tan infundado que se piense en que renunciará el acta como en que trate de evolucionar al campo monárquico.

—El semanario *La Regeneración* ha sido denunciado hoy por varios artículos.

—Esta mañana se ha reunido en Hacienda la junta elegida para ocuparse de la construcción de edificios públicos, asistiendo, entre otros, los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, los directores de lo Contencioso y de Contribuciones, un arquitecto y uno de los jefes del ministerio de Estado.

Se dedicaron al estudio del reglamento para la aplicación de la referida ley.

—La reunión que han celebrado hoy los interesados en combatir el proyecto de reforma del reglamento interior del Congreso, se ha ocupado en examinar las enmiendas á la parte correspondiente á los suplicatorios, acordando apoyarlas é influir separadamente para que no prospere la obra de Sánchez Guerra, á pesar de la participación activa que tuvo en ella Moret.

De provincias

Bilbao.—Una formidable tromba ha anegado los campos y las casas del valle de Arratia.

Varios pueblos están incomunicados habiéndose ahogado muchos animales.

En Durango desbordóse el río l'egando á cubrir las líneas férreas haciendo peligroso el paso de los trenes.

En Bilbao se ha colocado la bandera de alarma y los buques han reforzado sus amarras.

Cádiz.—En Alcalá de los Gazules se ha desencadenado una horrorosa tormenta causando enormes daños y desgracias personales.

Un rayo mató á dos contrabandistas.

Otro cayó en una choza donde se habían refugiado ocho pastores que quedaron casi asfixiados.

Costó grandes esfuerzos reanimarlos.

En la capital llueve torrencialmente hace veinte horas.

Pamplona.—Una descarga eléctrica ha electrocutado al obrero Cecilio Enderiz que se hallaba en la fábrica La Papelera Española recomponiendo un cable.

Ferrol.—Al salir de sus celdas los reclusos promovieron una violenta reyerta resultando gravemente herido Ramón Tejeiro, procesado por homicidio.

Jerez.—Ha fallecido en esta población donde pasaba temporada el coronel inglés Woigdmer, que se hospedaba en casa del vicecónsul de su nación. Era miembro del Parlamento británico.

San Sebastián. — La infanta Eulalia durmió anoche en Biarritz. En el expreso saldrá para Madrid.

Barcelona.—Se han trasladado los restos del obispo Morgades, á la estación del Norte, sin aparato ni ostentación ninguna.

El alcalde ha recibido un oficio del gobernador dejande sin efecto la destitución de que se hizo objeto al doctor Ferrén del cargo de dire tor del Laboratorio.

Sevilla.—El tifus sigue estacionado.

Hoy no ha ocurrido ningún nuevo caso. Los médicos se muestran optimistas y esperan que la estación presente impida el desarrollo de la enfermedad.

Los atacados mejoran; sin embargo continúan las precauciones contra la infección.

—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por asesinato contra Matías García y José Parron.

Las declaraciones de los procesados han carecido de interés. La guardia civil impide el acceso á los curiosos.

—La plaga de langosta esta haciendo grandísimos estragos en los campos.

Esta tarde ha caido en las calles de la población un enjambre de langosta llamando la atención de los transeuntes.

Los labradores temen la pérdida total de las cosechas aunque se adoptan medidas para la extinción del insecto.

—Ha llegad , el exministro señor Mellado.

—El arzobispo que continúa la visita pastoral llegará á Cádiz el sábado

—El jueves se inaugurará en esta población la sociedad obrera fundada por los empleado de la Trasatlántica.

Habrá velada literaria siendo presidentes honorarios respetables personalidades gaditanas.

—Salió para Madrid el gobernador.

—Llegó á Córdoba el obispo de Badajoz.

La firma

Hacienda.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de concesión de un crédito de 100.000 pesetas para los damnificados por los terremotos de Portugal.

Jubilando á los delegados de Hacienda de Córdoba y Gerona.

Nombrando de Córdoba á don Mariano Alvarez, que lo era de Almería.

Idem de Almería á don José Prosper, que lo era de Valladolid.

Trasladando á Gerona al delegado de Badajoz, á Badajoz al de Huelva y á Huelva el de Lugo.

Nombrando de Lugo á don José Mármol.

Idem inspector regional al delegado de Huesca y para esta vacante á don León Carrillo, que es interventor de Zaragoza.

Para esta vacante al de Cáceres.

Nombrando interventor dé Valladolid á don Esteban Benito, que lo es de Palencia.

Gobernación — Nombrando vocal del Consejo de Sanidad á don Leopoldo Castro Blanch, inspector de primera clase de Sanidad militar.

Idem vocal del Consejo del Monte de Piedad al conde de Almodovar.

Fomento.—El ministro de Fomento recibió una comisión presidida por el general Pando, de vecinos de la calle de Ferraz, en solicitud de que se termine la canalización de las aguas de dicha calle.

El ministro ofreciole su apoyo.

También le visitó una comisión de panederos para invitarle á que asista al Congreso que próximamente ha de celebrarse, para que lo inaugure.

Asimismo una comisión de dueños de balnearios le visitó para pedir la rebaja de los transportes de aguas minerales.

Del extranjero

Constantinopla. —La ceremonia de la toma del manto del profeta y de la espada de Osman se celebró á mediodía en la mezqui a Fatiht.

El sultán fué aclamado y saludó á los embajadores delante de la puerta de Andrinópolis.

—Despachos de Belgrado dicen que el hijo de Muley Amid Burrah Edined, intenta sublevar la Albania y marchar hacia Salónica para libertar á su padre.

Se ha aumentado la vigilancia sobre el sultán caído redoblándose el rigor.

—Los soberanos alemanes han llegado á Malta.

—El zar aprobará el presupuesto de Marina siguiendo en el poder Stolypine.

—Los revolucionarios persas marchan sobre Teherán.

La situación del sha es muy crítica.

París.—Después de dirigido el ultimatum por los empleados de correos, esperan con calma la sesión que la Cámara ha de celebrar esta tarde.

Roma.—Terminó el Congreso de los estudiantes católicos.

El Papa los recibió en audiencia en la sala del Consistorio.

Rodeaban el trono los profesores Toniolo y Boggiano, los presidentes de la Federación, Casoli Martini y Castelli.

El Papa felicitó, bendijo y animó á los estudiantes á perseverar en la lucha diciéndoles que la fé unida á la ciencia será su más firme apoyo.

Washinton.— Taff se ocupa en el mensaje al Parlamento de la situación político-económica de Puerto Rico, y pide se modifique la ley constitucional fundándose en que la Asamblea se ha negado á votar el presupuesto y faltará dinero el 30 de Junio para atender á las necesidades de la isla, demostrando que Puerto Rico es incapaz de gobernarse á sí mismo.

POR TELÉGRAFO

(109 palabras)

Madrid 12, 10'45 m.

Huelga de carteros

El Gobierno francés ha tomado medidas para que no se interrumpan los servicios públicos, en previsión de que estalle de un momento á otro la huelga de empleados de Correos de Paris.

Estos han celebrado un mitin pronunciando discursos favorables á la huelga.

Un monumento

En las Cámaras cubanas se ha presentado una proposición de ley para levantar en la Habana un monumento nacional que perpetúe la memoria del inclito general español Vara de Rey.

Pitición grave

Los nacionalistas persas piden la abdicación del sha de Persia.

Lo de Marruecos

El Gobierno español desmiente categóricamente los pesimismos en que inspiran sus informaciones algunos periódicos, sobre la cuestión suscitada en Marruecos.

Las Cortes

El ministro de la Gobernación ha declarado que las Cortes no se cerrarán mientras no se hallen aprobados en ambas Cámaras los proyectos de régimen local, comunicaciones marítimas y reformas de Correos.

Fallecimiento

Ha fallecido el hábil y conocido calígrafo don Vicente Valliciergo.

Los «Grecos»

En Toledo existe el temor de que no sean devueltos los cuadros del Greco que fueron llevados de allí.

La opinión está muy interesada en el asunto y se nota gran agitación.

La infanta Eulalia

Anoche llegó á esta corte la infanta doña Eulalia.

Saludo al rey

La escuadra francesa irá á Valencia á saludar al monarca español, cuando éste visite la ciudad del Turia.

Contra la blasfemia

El jefe de la policía madrileña ha redactado una importante circular contra la blasfemia, que es muy aplaudida por la opinión.

Honores

La Universidad de Lovaina va á nombrar miembros honorarios de aquel centro á los sabios doctores españoles Ramón y Cajal y Cepeda.

Lluvia

En Valencia caen copiosas lluvias que beneficiarán grandemente el campo y las huertas levantinas.

Madrid 12, 3'35 t.

PARA PALENCIA

Crédito para la Estación Ampelográfica

Su majestad el rey ha firmado un crédito de 43.109 pesetas, para las obras de la Estación Ampelográfica de esa capital.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 11 Mayo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	88 35
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	103 05
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	460 00
Acciones de Tabacos.	408 00
Paris, vista.	11 75
Londres, vista.	00 00

Lenguaje de las gallinas

Un sabio francés ha llegado á convencerse de que las aves de corral poseen un verdadero lenguaje, y que los curiosos sonidos que constantemente emiten son perfectamente comprendidos entre ellas. El referido naturalista ha tenido un fonógrafo colgado en un gallinero donde se recogían varias gallinas y gallos á los cuales hizo hablar de una porción de cosas produciéndoles diferentes sensaciones, como por ejemplo, la de dejar les sin comer y la de dar alimento á unas aves y dejar á otras en ayunas. De este modo logró que emitiesen todos los sonidos de que eran capaces, y el fonógrafo los registró Ahora, M. Prevot du Haudray, que así se llama el sabio en cuestión, declara que puede demostrar con los sonidos tomados fonográficamente, que las gallinas poseen medios de comunicación que con toda propiedad pueden denominarse lenguaje.

ACEITES

Aspecto general

La excesiva producción de aceites de semillas y el encontrarse por otra parte los comerciantes aligerados de sus compromisos, ha motivado que los precios no solamente se estacionaran, sinó que á última hora han descendido. Mucho han influído también en esta súbita baja las favorables impresiones que se están recibiendo de casi todas las regiones productoras, de la excelente perspectiva que ofrecen los olivos para la cosecha futura

Andalucía.—Escasa animación se nota en estos mercados á causa de la considerable baja que han sufrido los caldos de esta región, pues ni á precios mucho más bajos de los que se han cotizado en el mercado no ha sido posible darles salida; de ahí que las entradas de arriería vayan disminuyendo cada día más y más.

Los precios se encuentran hoy muy distanciados de los que venían cotizándose, pues de 144 pesetas á que los dejamos en nuestra anterior información, tan sólo se pagan las clases superiores de 134 á 134'50.

Aragón.—A pesar de la baja que han sufrido los aceites, los tenedores se resisten á vender á los precios que se cotizan en el mercado, haciendo que los compradores se reserven de toda operación.

Este inesperado período en que se ha entrado, créese que será de alguna duración, por los motivos que llevamos expuestos en nuestro primer párrafo.

Los precios, aunque con tendencia á bajar de nuevo, se cotizan todavía entre 17 y 19'50 pesetas arroba de 12 litros.

Cataluña.—La baja que han sufrido los precios que venían cotizándose ha influído para que desapareciera aquella animación que se venía anunciando, á pesar de las grandes existencias con que se cuenta y mayormente en la comarca de Lérida.

Los tenedores han modificado sus pretensiones á fin de facilitar la salida de las existencias almacenadas, pues de 16 y 17 pesetas que venían cotizándose, se han efectuado en estos últimos dias operaciones á 14,75 y 15 pesetas arroba.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROPORCIONAR ESTÓMAGO A QUIENES CAREZCAN DE ÉL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fisiológica para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse.

INTERESANTE

A Sindicatos agrícolas y labradores en general

La Sociedad anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras-atadoras, sistema «Champión» á 1.100 pesetas sobre vagón, estación Pamplona.

Segadoras-agavilladoras, de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac Kormink» á 500 pesetas una, sobre vagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería, de moderno y cómodo sistema é 400 pesetas sobre íd íd. íd.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champión», arado «Rusac», «Germanias» de vertederas fijas y giratorias, «Brabants», «Verréls» y otros de diversas clases, con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles diríjase la correspondencia á «La Regeneración» San Jorge, 3 y 5, Zaragoza.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre--Campanas--Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro filigranado, plegado automático, para fumar marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

Revolución Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva.

Pídase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

Depositario para Palencia y su provincia, Ventura del Olmo.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA
DE
PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

Gran relojería de DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

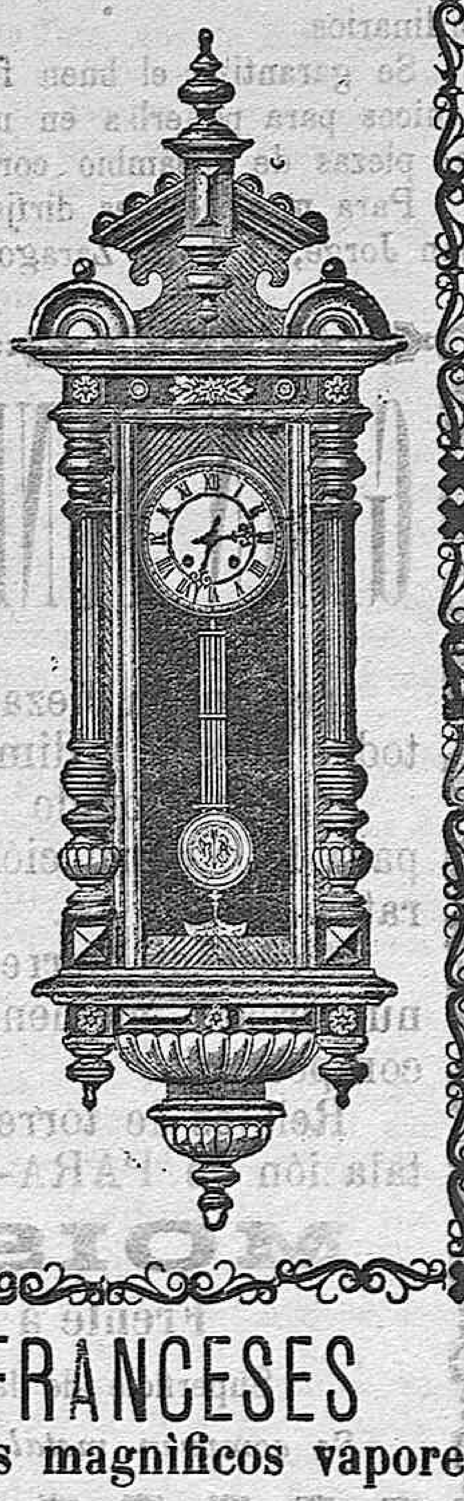

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de compsoturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa. —Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15 y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

ALMACEN DE VINOS
de JOSÉ PEDROSA

San Juan de Dios, 6

En este almacén se han recibido varias clases á los precios siguientes:

Tinto de Alicante á 12 reales cántaro; clarete manchego á 11 y 13 reales, (se garantiza su pureza). Por menor á 20 céntimos litro.

SE VENDE

la casa número 22 de la calle de las Mon jas; en la misma informarán.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 13 de la Plazuela de Paredes; informarán del precio y condiciones, San Bernardo, núm. 5, pescadería.

¡No más dolor de muelas!

Maravilloso descubrimiento debido á un Rvdo. Padre Trapense, que fué discípulo del incomparable microbiólogo francés, Luis Pasteur.

Como no pretendemos engañar á nadie, nos limitamos á recomendar la Microbicidina á cuantos padecen dolores neurálgicos y de muelas. Ante el convencimiento de que aquéllos que lo ensayen bendecirán de todo corazón al inventor de tan útil como importante descubrimiento, creemos innecesarios más detalles.

En la cajita que contiene la Microbicidina, cuyo precio es de dos pesetas, los dolientes encontrarán cuantas explicaciones é instrucciones deseen.

Depósito en Palencia: Droguería de D. Angel Torres.

Se necesita

Un oficial herrador; dirigirse á don Braulio Gómez, en Saldaña.

Plantas
DE PIMIENTO Y TOMATE

Se venden en la Plaza de Abastos, segunda sección, núm. 41.

Se vende

un armonium en buen uso; para tratar de él en casa de Quintina del Olmo, Las Cabañas.

Yegua desaparecida

Federico Aparicio, vecino de Grijota, reclama una yegua de su propiedad que estando estacada en una finca de su propiedad ha desaparecido en la noche del día 8 del corriente á las ocho y media, cuya yegua es cerrada de edad, pelo negro, alzada seis cuartas y media escasas, es colina, una raya blanca por toda la frente y está sin cabezada.

Se han recibido

clase inmejorable en cabezuela de Piedra á 9 y medio reales arroba; de trigo blanco á 9 reales arroba; triguillos superiores de todos precios. Todo barato.

San Marcos, 18, Palencia

Se vende

Buena partida de olmos y fresnos; para tratar con don Florentino Bravo, en Herrera de Pisuerga.

Oficial de carretería

Se necesita uno que sepa su obligación; informará Ramón Lozoya, en Baños de Cerrato.

Ama de cria

Casada, para su casa, sin familia, de 26 años, leche de 15 días; Policarpo Manchón, en Valle de Cerrato, dará razón.

Se venden

Cuatro pares de ruedas y un carro de par, en blanco; informará Gregorio Aguado, en Villamartín de Campos.

Motor á gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos, de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria».

Calle del Barquillo, 28, Madrid

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . **Frasco, 5 Pesetas**

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

Nuevo taller de carruajes
DE
FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alisal, (**LA CUBANA**),— Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bogue, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de la maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

Apropósito de esto ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera apropósito ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de **Ferreres y Bartolomé**, donde encontrará arte, solidez y economía.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos.—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente* acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios

establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez